



PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y PERSONAL, EN ZONA RURAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL PARA TEVEANDINA SAS

Proponente NIT REPRESENTANTE LEGAL: IDENTIFICACIÓN:		TRANSPORTES MULTIMODAL 900683508 MANUEL GUILLERMO RAMÍREZ ROJAS 79209815			
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE	SI	NO	ARCHIVO	CUNPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE					
La entidad requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos, donde al menos uno (1) de ellos haya sido en el sector público, a través de certificaciones y/o Actas de Liquidación de contratos que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) años consecutivos anteriores a la fecha de cierre del proceso y cuyo objeto esté relacionado con la siguiente actividad: La prestación de servicios de transporte especial de pasajeros. Formato No. 7 - Experiencia del Proponente	X		Se presenta formato de experiencia del proponente a folio 41 del documento denominado Presentación económica Multimodal	CUMPLE	Ninguna.
Certificaciones de Experiencia/Acta de Liquidación y sus Características		X		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar.
PERSONAL MINIMO					
Para la ejecución del contrato se requiere el personal mínimo relacionado a continuación, el PROPONENTE deberá manifestar en el FORMATO No. 08 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO que cuenta con el personal mínimo solicitado por la Entidad para la ejecución del contrato.	X		Presenta formato de la entidad en folio 124	CUMPLE	Ninguna.
OFERTA ECONOMICA					
El proponente deberá presentar su OFERTA ECONÓMICA en el FORMATO No. 10 OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad, indicando el valor unitario por elemento o por servicio. El valor de la oferta económica no podrá exceder el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, ni los precios techo unitarios establecidos, so pena de incurrir en el RECHAZO DE LA PROPUESTA. La omisión de la presentación de la OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad genera el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	X		Se presenta formato oferta económica del folio 118 al 123	CUMPLE	Valor de la oferta: \$153,902,456
OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					

<p>A. Superintendencia de Puertos y Transporte: El oferente deberá anexar con su propuesta, estado de cuenta o paz y salvo financiero expedido por la superintendencia de transporte en donde se evidencie estar a paz y salvo por concepto de Tasa de vigilancia, contribución especial de vigilancia y multas. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a 30 días calendario ante contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>		X	No se presenta información	NO CUMPLE	Se requiere para subsanar.
<p>B. Certificación Ministerio de Transporte: El proponente deberá allegar junto con su propuesta certificación expedida por el Ministerio de Transporte en la que se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el servicio de Transporte Terrestre automotor Especial y el número de la resolución a través de la cual fue habilitado, la capacidad transportadora y el porcentaje de vehículos propios con los que cuenta la empresa que no podrá ser inferior al 10% según lo señalado en el Decreto 431 de 2017. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>		X	No se presenta información	NO CUMPLE	Se requiere para subsanar.
<p>El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 09 - "INFRAESTRUCTURA TÉCNICA MÍNIMA" en el cual deberán relacionar los vehículos ofertados</p>	x		Se presenta el formato en el folio No. 43.	CUMPLE	Ninguna.
<p>Nota 1: El proponente deberá junto con el formato allegar los siguientes documentos de cada uno de los vehículos relacionados en el anexo: Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de Operación, Seguro Obligatorio, Tecno mecánica vigentes. Nota 2: El modelo del parque automotor no podrá ser inferior al año 2018. Nota 3: En caso de ofertar vehículos vinculados afiliados otra empresa deberá allegarse el respectivo convenio de colaboración empresarial vigente</p>		x	Adjuntan documentación de vehículos.	NO CUMPLE	Se requiere para subsanar toda vez que los vehículos presentados no cumplen con las características mínimas requeridas, la información está duplicada en varias hojas. La propuesta contiene varias hojas en blanco y repetidas que no permiten la correcta verificación

RECHAZADA

<p>El proveedor deberá hacer entrega de una copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial de conformidad con la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta información</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere para subsanar</p>		
<p>El proponente deberá allegar con su propuesta copia de la resolución de habilitación para la prestación del servicio público terrestre de carga expedida por el Ministerio de Transporte</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta información</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere para subsanar</p>		
<p>Autorización para desarrollar trabajo suplementario. De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1072 de 2015, mediante la presentación de la resolución vigente expedida por el Ministerio de Trabajo, la cual debe ser para operarios y/o conductores. Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta información</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere para subsanar</p>		
<p>CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE-SE REQUIERE PARA SUBSANAR/ RECHAZA</p>		<p>NO CUMPLE</p>					



PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y PERSONAL, EN ZONA RURAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL PARA TEVEANDINA SAS

Proponente NIT REPRESENTANTE LEGAL: IDENTIFICACIÓN:		AS TRANSPORTES 811036515-9 DIDIER OCHOA ARISTIZABAL 71772022			
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE					
La entidad requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos, donde al menos uno (1) de ellos haya sido en el sector público, a través de certificaciones y/o Actas de Liquidación de contratos que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) años consecutivos anteriores a la fecha de cierre del proceso y cuyo objeto esté relacionado con la siguiente actividad: La prestación de servicios de transporte especial de pasajeros. Formato No. 7 - Experiencia del Proponente	x		Se presenta formato de experiencia del proponente a folio 42 del documento denominado AS TRANSPORTES	CUMPLE	Subsanado a través de correo 1) valor de la experiencia del Contrato relacionado en el ítem No. 3. 2) En el ítem número dos de la pagina 42 relacion valor exacto del contrato, fecha de terminación conforme a la certificación aportada.
Certificaciones de Experiencia/Acta de Liquidación y sus Características	x		Se encuentra los documentos a folio 44 al 54 del documento denominado AS TRANSPORTES	CUMPLE	Ninguna
PERSONAL MINIMO					
Para la ejecución del contrato se requiere el personal mínimo relacionado a continuación, el PROPONENTE deberá manifestar en el FORMATO No. 08 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO que cuenta con el personal mínimo solicitado por la Entidad para la ejecución del contrato.	x		Se evidencia el formato N° 8 PERSONAL MINIMO REQUERIDO en el folio 55.	CUMPLE	Ninguna
OFERTA ECONOMICA					
El proponente deberá presentar su OFERTA ECONÓMICA en el FORMATO No. 10 OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad, indicando el valor unitario por elemento o por servicio. El valor de la oferta económica no podrá exceder el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, ni los precios techo unitarios establecidos, so pena de incurrir en el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	x		Se presenta propuesta económica en los folios 159 al 160 del documento denominado AS TRANSPORTE	CUMPLE	Por el valor: \$148,612,320
OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					

<p>A. Superintendencia de Puertos y Transporte: El oferente deberá anexar con su propuesta, estado de cuenta o paz y salvo financiero expedido por la superintendencia de transporte en donde se evidencie estar a paz y salvo por concepto de Tasa de vigilancia, contribución especial de vigilancia y multas. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a 30 días calendario ante contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>	x		Se presentan certificaciones en folio 56 del documento denominado AS TRANSPORTE	CUMPLE	Ninguna
<p>B. Certificación Ministerio de Transporte: El proponente deberá allegar junto con su propuesta certificación expedida por el Ministerio de Transporte en la que se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el servicio de Transporte Terrestre automotor Especial y el número de la resolución a través de la cual fue habilitado, la capacidad transportadora y el porcentaje de vehículos propios con los que cuenta la empresa que no podrá ser inferior al 10% según lo señalado en el Decreto 431 de 2017. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>	x		Se presentan certificaciones en folio 57-58 del documento denominado AS TRANSPORTE	CUMPLE	Ninguna
<p>El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 09 - "INFRAESTRUCTURA TÉCNICA MÍNIMA" en el cual deberán relacionar los vehículos ofertados</p>	x		Se presenta el formato Ni. 09 en el folio No. 59	CUMPLE	Ninguna
<p>Nota 1: El proponente deberá junto con el formato allegar los siguientes documentos de cada uno de los vehículos relacionados en el anexo: Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de Operación, Seguro Obligatorio, Tecno mecánica vigentes. Nota 2: El modelo del parque automotor no podrá ser inferior al año 2018. Nota 3: En caso de ofertar vehículos vinculados afiliados otra empresa deberá allegarse el respectivo convenio de colaboración empresarial vigente</p>	x		Se presentan certificaciones en folio 60 hasta la 132 del documento denominado AS TRANSPORTE	CUMPLE	Cumplió con subsanación de placa: WFK700 copia SOAT - LKO131 copia SOAT - ESQ330 copia tecnomecanica
<p>El proveedor deberá hacer entrega de una copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial de conformidad con la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.</p>	x		Presentan la documentación solicitada en los Folios 170 - 189.	CUMPLE	Ninguna
<p>El proponente deberá allegar con su propuesta copia de la resolución de habilitación para la prestación del servicio público terrestre de carga expedida por el Ministerio de Transporte</p>	x		Presentan el documento en los folios 122 - 124	CUMPLE	Ninguna

HABILITADA

<p>Autorización para desarrollar trabajo suplementario. De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1072 de 2015, mediante la presentación de la resolución vigente expedida por el Ministerio de Trabajo, la cual debe ser para operarios y/o conductores. Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento</p>	<p>x</p>		<p>Presentan el documento en los folios 125 - 131</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Ninguna</p>	
<p>CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE-SE REQUIERE PARA SUBSANAR/ RECHAZA</p>		<p>CUMPLE</p>				



PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y PERSONAL, EN ZONA RURAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL PARA TEVEANDINA SAS

Proponente NIT REPRESENTANTE LEGAL: IDENTIFICACIÓN:		TRANSPORTE ESPECIAL SENDEROS SAS 811031159-7 JOHANA KATHERINE HERRERA FERNANDEZ 1128389952			
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE	SI	NO	ARCHIVO	CUNPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE					
La entidad requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos, donde al menos uno (1) de ellos haya sido en el sector público, a través de certificaciones y/o Actas de Liquidación de contratos que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) años consecutivos anteriores a la fecha de cierre del proceso y cuyo objeto esté relacionado con la siguiente actividad: La prestación de servicios de transporte especial de pasajeros. Formato No. 7 - Experiencia del Proponente		X	No se presenta el formato de experiencia	NO CUMPLE	Se requiere subsanar
Certificaciones de Experiencia/Acta de Liquidación y sus Características		X	No se presentan adjuntos	NO CUMPLE	Se requiere subsanar
PERSONAL MINIMO					
Para la ejecución del contrato se requiere el personal mínimo relacionado a continuación, el PROPONENTE deberá manifestar en el FORMATO No. 08 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO que cuenta con el personal mínimo solicitado por la Entidad para la ejecución del contrato.	X		Adjunta formato requerido por la entidad en el folio No. 6	CUMPLE	Ninguna
OFERTA ECONOMICA					
El proponente deberá presentar su OFERTA ECONÓMICA en el FORMATO No. 10 OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad, indicando el valor unitario por elemento o por servicio. El valor de la oferta económica no podrá exceder el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, ni los precios techo unitarios establecidos, so pena de incurrir en el RECHAZO DE LA PROPUESTA. La omisión de la presentación de la OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad genera el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	X		Presentan el formato en los Folios 7 - 15	CUMPLE	Por el valor de: \$152.347.885
OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					

<p>A. Superintendencia de Puertos y Transporte:</p> <p>El oferente deberá anexar con su propuesta, estado de cuenta o paz y salvo financiero expedido por la superintendencia de transporte en donde se evidencie estar a paz y salvo por concepto de Tasa de vigilancia, contribución especial de vigilancia y multas. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a 30 días calendario ante contados a partir de la fecha del cierre del proceso.</p> <p>Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>		x	No se presenta documentos	NO CUMPLE	Se requiere subsanar
<p>B. Certificación Ministerio de Transporte:</p> <p>El proponente deberá allegar junto con su propuesta certificación expedida por el Ministerio de Transporte en la que se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el servicio de Transporte Terrestre automotor Especial y el número de la resolución a través de la cual fue habilitado, la capacidad transportadora y el porcentaje de vehículos propios con los que cuenta la empresa que no podrá ser inferior al 10% según lo señalado en el Decreto 431 de 2017. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso.</p> <p>Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>		X	No se presenta documentos	NO CUMPLE	Se requiere subsanar
<p>El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 09 - "INFRAESTRUCTURA TÉCNICA MÍNIMA" en el cual deberán relacionar los vehículos ofertados</p>	x		Presenta el Formato No. 09 en el folio No. 5	CUMPLE	Ninguna
<p>Nota 1: El proponente deberá junto con el formato allegar los siguientes documentos de cada uno de los vehículos relacionados en el anexo: Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de Operación, Seguro Obligatorio, Tecno mecánica vigentes.</p> <p>Nota 2: El modelo del parque automotor no podrá ser inferior al año 2018.</p> <p>Nota 3: En caso de ofertar vehículos vinculados afiliados otra empresa deberá allegarse el respectivo convenio de colaboración empresarial vigente</p>		X	No se presenta documentos	NO CUMPLE	Se requiere subsanar
RECHAZADA					

<p>El proveedor deberá hacer entrega de una copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial de conformidad con la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta documentos</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere subsanar</p>		
<p>El proponente deberá allegar con su propuesta copia de la resolución de habilitación para la prestación del servicio público terrestre de carga expedida por el Ministerio de Transporte</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta documentos</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere subsanar</p>		
<p>utorización para desarrollar trabajo suplementario. De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1072 de 2015, mediante la presentación de la resolución vigente expedida por el Ministerio de Trabajo, la cual debe ser para operarios y/o conductores. Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento</p>		<p>x</p>	<p>No se presenta documentos</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Se requiere subsanar</p>		
<p>CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE-SE REQUIERE PARA SUBSANAR/ RECHAZA</p>		<p>NO CUMPLE</p>					

RESUMEN EVLUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

TRANSPORTES MULTIMODAL	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS TÉCNICOS HABILITANTES	RECHAZADA
AS TRANSPORTES	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS TÉCNICOS HABILITANTES	HABILITADA
TRANSPORTE ESPECIAL SENDEROS SAS	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS TÉCNICOS HABILITANTES	RECHAZADA

YENNI CATHERINE RAMIREZ TORRES	COORDINADORA TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN	
LUZ ANGÉLICA INFANTE CONTRERAS	PRODUCTORA MULTIPLATAFORMA	